

Bogotá, 24 de mayo de 2018

Rad: 1778

Doctor
GERMÁN ANZOLA MONTERO
Rector
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA
Bogotá D.C.

Ref. Respuesta radicado de proceso de autoevaluación para la acreditación institucional.
Radicado CNA 1409 de fecha 3 de mayo de 2018.

Estimado Señor Rector,

Acuso recibido de la carta sobre el asunto en referencia.

El Consejo Nacional de Acreditación agradece la comunicación recibida, mediante la cual se radica el informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA** con domicilio en la ciudad de **BOGOTÁ D.C.**

Una vez revisada la información del informe de autoevaluación, encontramos que se encuentra en cumplimiento a los lineamientos de acreditación; por lo anterior próximamente se realizará la asignación de pares y la fecha de la visita.

Entre tanto, sea la ocasión para destacar el interés de su Institución en los procesos orientados a la consolidación de la cultura de la calidad y para reafirmar la voluntad del Consejo Nacional de Acreditación de apoyar dichos procesos.

Cordialmente,



LUZ AMANDA VIVIESCAS BELTRÁN

Secretaria Técnica
Consejo Nacional de Acreditación – CNA
Subdirección de Aseguramiento de la Calidad

Consejo Nacional de Acreditación

Carrera 85D No. 46A – 65 Loc 7 y 8 Tels.:2222800 ext 5571

Bogotá, Colombia, Sudamérica. Correo electrónico: cna@cna.gov.co Página Electrónica: www.cna.gov.co